



UNION OBRERA MOLINERA ARGENTINA

SOCIEDAD OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MOLINERA Y SUS ANEXOS Y/O DEPENDENCIAS DIRECTAS

Fundada el 24 de Septiembre de 1951 con Personería Gremial N° 193

Secretaría: México 2070 - (1222) Buenos Aires - Tel./Fax: 4942-6734/7491 - 4943-5369 - 4941-6979
info@uoma.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de julio de 2021

Circular N° 232/2021

Compañeros y Compañeras

Actividad Avícola

Acuerdo Paritario UOMA – CEPA- 2021/2022

Estimados Compañeros/ras, nos dirigimos a ustedes para comunicarles la conclusión de un nuevo acuerdo paritario, entre UOMA y CEPA, el mismo tendrá vigencia para el periodo paritario junio de 2021 a mayo de 2022.

Cabe destacar, que en la anterior paritario se estableció un piso de arranque para esta nueva discusión salarial de \$66.000, elevar esta base, tuvo la intención de tratar de no perder ante la inflación. No queremos dejar de resaltar la desición orgánica de lucha y el poder de acción que ejercieron los compañeros, que participaron de las medidas sindicales, que posibilitaron concretar el presente convenio. Que medido de punta a punta se llevo a un 43% según detalle:

* 1° Tramo, Junio de 2021	\$ 75.240 – 14 % - Premio Asist y Puntualidad	\$ 5.267-
* 2° Tramo, Octubre de 2021	\$ 84.480 – 14 % - Premio Asist y Puntualidad	\$ 5.914-
* 3° Tramo, Febrero de 2022	\$ 92.000 – 11,3 % - Premio Asist y Puntualidad	\$ 6.440-
* 4° Tramo, Mayo de 2022	\$ 94.380 – 3,7 % - Premio Asist y Puntualidad	\$ 6.607-

Dichos montos son no remunerativos a los fines previsionales y corresponden al básico de la categoría “E” con la correspondiente apertura entre la cat. “E” y la “A” y se computan para el calculo de todos los item de las disposiciones legales y convencionales.

Revisión Salarial: Se convino que en el mes de marzo de 2022, las partes se reunirán a los fines de evaluar el comportamiento inflacionario y salarial.

Una vez más queremos recordarles que lo No Remunerativo se debiera incorporar a los básicos de convenio en el mes de junio 2022. No dejaremos de felicitar a los compañeros y compañeras de la actividad de CEPA, por el compromiso de lucha, donde a pesar del difícil momento que estamos atravesando tras la pandemia, asumen el compromiso de seguir luchando por salario digno para todas y todos los Molineros.

Sin otro particular hacemos propicia la ocasión para enviar un fraterno abrazo.

Oscar Edgar Díaz
Secretario Gremial



Saibén Rubén Lafuente
Secretario General